PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2017-2018

Identificación y características de la asignatura				
Código	500836	Créditos ECTS	6	
Denominación	Gestión del Patrimonio Cultural			
Denominación (inglés)	Cultural Heritage Management			
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico Geografía y Ordenación del Territorio			
Centro	Facultad de Filosofía y Letras			
Semestre	7º	Carácter	Optativo	
Módulo	Contenidos optativos de geografía			
Materia	Planificación y gestión territorial			
Profesor/es				
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web
Rengifo Gallego, Juan Ignacio		122	irengifo@unex.es	campusvirtual.unex.es
Carmen Díez González		167	carmendg@unex.es	campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Historia del Arte y Análisis Geográfico Regional			
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Carmen Diez González			

Competencias

Esta asignatura permite alcanzar las siguientes competencias:

Competencias básicas (CB)

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

Competencias generales (CG) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio

Histórico-Artístico:

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.
CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.
CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

Competencias generales (CG) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis geográficos.
CG2: Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.
CG3: Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.
CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG7: Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.
CG8: Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.
CG9: Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

Competencias transversales

Competencias transversales (CT) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
CT7: Capacidad de análisis y síntesis.
CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.
CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.
CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.
CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para

ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.
CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.
CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.
CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

Competencias transversales (CT) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CT4: Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.
CT8: Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía
CT9: Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación
CT10: Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares
CT12: Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar
CT14: Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

Competencias específicas

Competencias específicas (CE) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CE9: Conocimiento de las principales técnicas, teorías y principios normativos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.
CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos.
CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Competencias específicas (CE) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CE4: Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora
CE5: Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica
y de sus manifestaciones históricas y artísticas
CE8: Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades
CE9: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio
CE10: Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio
CE12: Expresar información cartográficamente, elaborar e interpretar información estadística y

manejar métodos de Georreferenciación.

Nota: Las competencias específicas de la asignatura son aplicables tanto al Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico como al Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Estudios de planificación y gestión del territorio y de los recursos (humanos, sociales, económicos, naturales, culturales y patrimoniales) desde una perspectiva interdisciplinar y utilizando metodologías y técnicas de estudio transversales.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **¿De qué estamos hablando?**

Contenidos del tema 1:
- ¿Qué es el Patrimonio Cultural?
- La legislación sobre el Patrimonio Cultural
- Instituciones gubernamentales y eclesiásticas que gestionan el patrimonio.

Denominación del tema 2: **¿Cómo se gestiona?**
Contenidos del tema 2:
- ¿Qué es la gestión del Patrimonio Cultural?
- Planificación, control y difusión
- Estudio de casos

Denominación del tema 3: **¿Qué tipos de Patrimonio Cultural existen?**

Contenidos del tema 3:
- Introducción a los tipos de Patrimonio Cultural
- El Patrimonio arquitectónico.
- El Patrimonio arqueológico.
- El Patrimonio etnológico.
- El Patrimonio Cultural inmaterial.
- El Patrimonio Industrial, científico y técnico.
- El Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- El Patrimonio cultural y natural.

Denominación del tema 4**: ¿Qué piensa, ha hecho, hace o puede hacer la sociedad con estos bienes?**

Contenidos del tema 4:
- Instituciones que gestionan el Patrimonio Cultural (Museos, Archivos, Bibliotecas, Fundaciones, Consorcios, Universidades, Centros de investigación, la UNESCO y el Consejo de Europa).
- El uso social del Patrimonio Cultural: el Turismo Cultural.
- Estudio de casos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		**Presencial**		**Actividad de seguimiento**	**No presencial**
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
1	36	11	3		22
2	37	10	5		22

3	37	11	3	1	22
4	38	10	4		23
Evaluación	2	3			
Total	150	45	15	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Lección magistral.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos).
- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Preparación de exámenes.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

1: Proporcionar una formación generalista sobre los mecanismos de planificación y gestión del Patrimonio Cultural.
2: Dar una visión general sobre las instituciones y agentes públicos y privados que intervienen en la gestión del Patrimonio Cultural, a distintas escalas.
3: Capacitar al alumno en el manejo de información relacionada con la gestión del Patrimonio Cultural.
4: Ofrecer al alumno distintas herramientas de gestión del Patrimonio Cultural.
5: Proporcionar al alumno los diferentes aspectos y tipologías del Patrimonio Cultural, a través del análisis de la legislación y las instituciones públicas. Analizar los diferentes usos sociales que tiene actualmente el Patrimonio Cultural.

Resultados de aprendizaje en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

1: Evaluar las posibilidades de los recursos turísticos patrimoniales en el desarrollo turístico.
2: Conocer y analizar diferentes productos turísticos -en diferentes escalas- asociados al patrimonio
3: Conocer e integrar las claves para un desarrollo turístico sostenible y universal.
4: Conocer los contenidos fundamentales de la Planificación Urbanística, sus métodos de

Investigación, y técnicas instrumentales de ordenación.

Sistemas de evaluación

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS:

- Semiobjetivas: preguntas cortas.
- Pruebas de desarrollo escrito.
- Gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales.
- Proyectos y trabajos.

2. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales). En esta actividad también se utilizarán pruebas consistentes en el comentario de cartografía, tablas estadísticas, diapositivas o audiovisuales.
Las actividades formativas relacionadas con las clases prácticas o de laboratorio tendrán un sistema de evaluación basado en la realización, individual y grupal, de proyectos y trabajos autónomos del alumno, además las pruebas presenciales se basarán en las denominadas "pruebas de ejecución" de casos prácticos y de "solución de problemas".

3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

La evaluación del aprendizaje y habilidades se basará en los siguientes aspectos:

1. Evaluación continua: se valorará la asistencia diaria presencial a clase, la participación activa del alumno en el desarrollo del temario y la realización de ejercicios prácticos y lecturas especializadas, que se traducirán en un 20% de la calificación final.

2. Examen final sobre los contenidos del programa de la asignatura, constará de una prueba escrita que representará el 80% de la calificación final. Se evaluarán los conocimientos teóricos, su estructuración temática, la capacidad interpretativa, la correcta utilización de los conceptos y el dominio de la sintaxis.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y la concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 20% de la nota global final.
La nota final tendrá en cuenta también el interés del alumno en el desarrollo de los trabajos personales, así como la asistencia a las clases magistrales y las tutorías realizadas durante el curso. La asistencia a menos de un 80% de las clases repercutirá en detrimento de la nota final en la materia.
Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación, así como la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.
No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.
Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el

profesor al comienzo del curso.
No obstante lo expuesto anteriormente, según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

QUEROL, M. A. *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Editorial Akal. Madrid, 2010.

BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERRAS, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel Patrimonio. 2005.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2013) Turismo y patrimonio cultural inmaterial. OMT

BILIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gestión del patrimonio cultural.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J. L. "La trascendencia de los trabajos del Consejo de Europa para la defensa del Patrimonio Cultural", en Moreno de Barreda (dir), *El Patrimonio Cultural en el Consejo de Europa. Textos, Conceptos y Concordancias,* Madrid, 1999, pp. 17-24 (capítulo 23).

- "Los museos en la Ley de Patrimonio y en el Estado de las Autonomías", en J. Tussell (coord.), Los Museos y la conservación del Patrimonio. Fundación BBVA, Madrid, 2001 pp. 54-55.

CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. "Experiencias gestoras en planeamiento de centros históricos". En CASTILLO OREJA, M. Á. (Edit.). *Centros históricos y conservación del patrimonio. (Mesa Redonda: Intervenciones en centros históricos: controles y recursos financieros)*. Fundación Argentaria y Visor Distribuciones, Madrid, 1998, pp. 71-78.

- "Cáceres: gestión reciente de una Ciudad del Patrimonio Mundial (1986-2008)". RIVAS SANZ, J. L. de las (Coord.). *Actas del Simposio Internacional Ciudad sobre Ciudad. Interferencias entre pasado y presente urbano en Europa*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Caja Duero, Valladolid, 2009, pp. 291-325.

ESTÉVEZ, X. "Planificación y gestión de la ciudad: la experiencia de Santiago". *Seminario: la intervención urbanística en los centros históricos. Vivir las ciudades históricas*. Universidad, Colegio Oficial de Arquitectos y La Caixa, Salamanca, 1995 (8 a 10 de noviembre). (En prensa). 17 pp.

- "Planeamiento y gestión en las ciudades históricas". En LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.). *Ciudades y Villas Camineras Jacobeas. III Jornadas de Estudio y Debates Urbanos*. Universidad de León, Servicio de Publicaciones, León, 2000, pp. 105-111.

GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. "Afrontar la paradoja de conservar y usar el patrimonio: HERITY, sistema global de evaluación de bienes culturales dispuestos al público". *Revista electrónica e-rph 2*. 2008.

ORGANIZACIÓN DE LAS CIUDADES DEL PATRIMONIO MUNDIAL. *La Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Actas del V Simposium Internacional de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial*. Santiago de Compostela, 2000

MARTÍNEZ YÁÑEZ, C. "Los nuevos planteamientos de la gestión del Patrimonio Cultural en el ámbito urbano: planes estratégicos y distritos culturales", *Revista electrónica e-rph 1.* 2007.

PÉREZ DE ARMIÑÁN, A. "Sociedad Civil y fundaciones en la experiencia española". *Patrimonio Cultural y Derecho 8*. 2004. pp. 171-185.

RAMOS LIZANA, M. *El turismo cultural, los museos y su planificación*. Gizón, Trea, 2007.

ROSELLÓ CEREZUELA, D. "El diálogo entre la gestión cultural y del patrimonio en España: una visión desde la profesión". *Revista electrónica e-rph 1*. 2007.
TROITIÑO VINUESA, M. Á. "Multifuncionalidad e Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad". En OCPM. *Actas del 5º Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial. La innovacion en la gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. OCPM, Concello de Santiago, Unesco, Quebec, 2000, pp. 20-32.
- "Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Desafíos de interpretación, planificación y gestión". En BLANQUER CRIADO, D. (Dir.). *Ordenación y gestión del territorio turístico. 2001. 4º Congreso de Turismo Universidad Empresa*. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2002, pp. 350-405.

Gestión turística del patrimonio cultural.

AA. VV. *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores. Proyecto METASIG*. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Alicante 2001. 72 pp.
- *Turismo y Cultura en el medio rural. Gestión sostenible y competitiva*. Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte, Centro de Turismo Interior de Andalucía, Jaén, 2003. 296 pp.
BLANQUER CRIADO, D. (Dir.). *Ordenación y gestión del territorio turístico. 2001. 4º Congreso de Turismo Universidad Empresa*. Tirant. Lo Blanch, Valencia, 2002.
CALDERÓN, M. E. y RUIZ, A. V. "Gestión de destinos turísticos de interior: el caso de Burgos". En BLANQUER, D. (Dir.). La calidad integral del turismo. 2002. V Congreso de Turismo Universidad Empresa. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003, pp. 245-267.
CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. "Gestión equilibrada (sostenible) del turismo cultural". En AA. VV. *Actas del 1er. Congreso del Turismo de Extremadura*. Junta de Extremadura, Consejería de Obras Públicas y Turismo, Dirección General de Turismo, Badajoz, 2001, pp. 55-68.
- "Gestión equilibrada del turismo cultural: su aplicación a Granada". En AA. VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional.* Patronato Provincial de Turismo de Granada, Granada, 2003, pp. 599-616.
CANTARERO QUESADA, J. Mª. (Coord.*). Planificación y gestión del turismo en el medio rural*. Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte. Úbeda, 2001. 272, pp.
COMISIÓN EUROPEA. *Por un turismo urbano de calidad. Gestión integrada de la calidad de los destinos turísticos urbanos*. Bruselas, 2000.
FERNÁNDEZ, A. y CARRASCO, G. (Dirs.). *Manual de Gestión Local del Turismo. Directrices para los agentes públicos de la provincia de Sevilla*. Turismo de la Provincia, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2004. 291 pp.
FIGUEROLA PALOMO, M. "Gestión de flujos turísticos y optimización de los recursos turísticos". *Seminario Turismo y gestión del patrimonio cultural*. UIMP, Santander, 1999 (9 a 13 de agosto). (Inédito). 10 p.
GARCÍA HERNÁNDEZ, Mª. "Turismo y medio ambiente en ciudades históricas: la capacidad de acogida turística y la gestión de los flujos de visitantes". En *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20. Servicio de Publicaciones de la U. C., Madrid, 2000, pp. 131-148.
- "Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes en conjuntos monumentales: el caso de la Alhambra". En *Boletín I.A.P.H*. 36. Consejería de Cultura, Sevilla, 2001, pp. 124-137.
- "Gestión de los flujos de visitantes en ciudades monumentales". En AA. VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional*. Diputación Provincial de Granada, Granada, 2003, pp. 333-354.
- *Turismo y conjuntos monumentales. Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003. 541 pp.
HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. "El turismo sostenible: la gestión integrada de la calidad y del medio ambiente". En CANTARERO QUESADA, J. Mª. *Planificación y gestión del turismo en el medio rural*. Centro de Turismo Interior de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía, Úbeda, 2001, pp. 35-72.
IVARS BAIDAL, J. A. "Política local y gestión de los espacios turísticos". En AA. VV. *La Geografía y la gestión del turismo. Actas del VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Santiago de Compostela, AGE, 2003, pp. 17-55.

MARCHENA GÓMEZ, M. "Patrimonio y Ciudad. Nuevos escenarios de promoción y gestión del turismo urbano europeo". En MARCHENA GÓMEZ, M. (Ed.). *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Colección Documentos 1. Diputación de Sevilla, Patronato Provincial de Turismo, Sevilla, 1998, 9-35.

- "Patrimonio y Ciudad: nuevos escenarios de promoción y gestión del turismo urbano europeo". En MORALES MATOS, G. (Ed.). *Actas Turismo y Ciudad*. Asociación de Geógrafos Españoles, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 15-28.

PORTEIRO, M. X. "Xestión empresarial da imaxe dunha cidade: Santiago de Compostela". En PARDELLAS, X.-X. (Dir.). *Estratexias Turísticas Urbanas*. Asociación Galega de Ciencia Rexional, Vigo, 2002, pp. 229-244.

REVILLA UCEDA, M. "Turismo y patrimonio arquitectónico. Accesibilidad y regulación de flujos de visitantes en la Alhambra". *Cuadernos de la Alhambra*, 37. Granada, 2001.

SANTOS SOLLA, X. M. (Ed.). *La Geografía y la gestión del turismo. Actas del VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Santiago de Compostela, AGE, 2003.

SUCH CLIMENT, M. P. "La sostenibilidad ambiental de los destinos turísticos: propósitos y despropósitos en la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental en la escala municipal". En AA. VV. *La Geografía y la gestión del turismo. Actas del VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Santiago de Compostela, AGE, 2003, pp. 401-414.

TROITIÑO VINUESA, M. Á. (Dir.). "Imágenes, motivaciones y prácticas turísticas: bases para la gestión de los flujos turísticos en la ciudad de Aranjuez". En *Plan de Dinamización Turística de Aranjuez*. Ayuntamiento de Aranjuez, Comunidad de Madrid, Ministerio de Economía. Aranjuez, 2000.

- "Turismo y conjuntos monumentales: desafíos de interpretación y de gestión". En AA. VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales*. *Congreso Internacional*. Diputación Provincial de Granada, Granada, 2003, pp. 275-290.

-; GARCÍA, Mª.; CALLE, M. de la. *Imágenes, motivaciones y prácticas turística: bases para la gestión de los flujos turísticos en la ciudad de Aranjuez*. Plan de Dinamización Turística de Aranjuez, Ayuntamiento de Aranjuez, Aranjuez, 2000.

VERA REBOLLO, J. F. "Gestión de la sostenibilidad y desarrollo turístico de las ciudades históricas". *Seminario Turismo y gestión del patrimonio cultural*. UIMP, Santander, 1999 (9 a 13 de agosto). (Inédito). 5 p.

- e IVARS, J. A. "Una propuesta de indicadores para la planificación y gestión del turismo sostenible" En AA. VV. *V Congreso Nacional de Medio Ambiente*. Madrid, 2000.

ZARATIEGUI, Á. "La ciudad turística: los retos de una gestión innovadora". En AA. VV. *Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional*. Patronato Provincial de Turismo de Granada, Granada, 2003, pp. 377-391.

Gestión medioambiental.

- ÁLVAREZ LANDETE, I. "La gestión municipal del medio ambiente". *Cuadernos de Urbanismo. Nuestro medio ambiente. Una nueva década*, Universidad. Alicante, 1991, 2, pp. 143-149.

- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. *Guía de gestión medioambiental para municipios turísticos: "Proyecto Municipio Verde"*. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la PYME, Madrid, 1999.

Nota: Esta bibliografía podrá ser ampliada al comienzo de cada uno de los temas.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

http://roda.culturaextremadura.com/
http://www.europeana.eu/portal/
http://www.ica.org/6365/welcome/espaol.html
http://pares.mcu.es/
http://campusvirtual.unex.es/portal/

Horario de tutorías

Tutorías programadas: **A determinar por el Centro**.

Tutorías de libre acceso:

PROVISIONALES: Profesor Juan Ignacio Rengifo Gallego

Primer semestre

	Horario	Lugar
Lunes	11,00 a 13,00 horas	Despacho 122
Martes		
Miércoles	12:00 a 14:00 horas	Despacho nº 122
Jueves	10:00 a 12:00 horas	Despacho nº 122

Segundo semestre

	Horario	Lugar
Lunes		
Martes	12:30 a 14:30 horas	Despacho nº 122
Miércoles	11:00 a 13:00 horas	Despacho nº 22
Jueves	10:00 a 12:00 horas	Despacho nº 22

DEFINITIVAS: Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro:

www.fyl-unex.es

PROVISIONALES: Profesora Carmen Diez González

Primer semestre

	Horario	Lugar
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		

Segundo semestre

	Horario	Lugar
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		

DEFINITIVAS: Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro:

www.fyl-unex.es

Recomendaciones

La asistencia a clase y la participación en las actividades programadas son elementos claves para la comprensión y el estudio de la asignatura. Asimismo, debido a las características y el enfoque de la asignatura es importante la búsqueda de la información, para el correspondiente análisis crítico, que se señale en clase.